COPIA··· DIGITAL·· AUTÉNTICA···

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

AMADA LUZ LEIVA GARCIA

CC N°. 52453778

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 9 de Diciembre de 2021

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 1 · Folio 136 · Registro 9308 · Acta No. 939 · Fecha 9 de Diciembre de 2021 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-042526

Código Seguro de Verificación: tsReoe97Pzwayfk2

...ÉNTICA...
...DIGITAL..AUT
...COPIA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

AMADA LUZ LEIVA GARCIA

CC Nº. 52453778

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 9 de Diciembre de 2021

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 1 · Folio 136 · Registro 9308 · Acta No. 939 · Fecha 9 de Diciembre de 2021 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-042526

Código Seguro de Verificación: tsReoe97Pzwayfk2

POLI
POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Amada Luz Leiva Garcia

C.C. No. 52453778 Expedida en Bogotá
Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Administrador de Empresas

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.
Pereira, 19 de septiembre de 2019

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm. 9 Folio Núm. 140, reg. Interno: 80347, Diploma: 71461

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 55 del Libro Núm. 14

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 440

En la ciudad de Pereira, República de Colombia, el día 19 de septiembre de 2019, bajo la presidencia del Doctor, **LEONARDO GIL QUIÑONEZ**, Rector, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Administrador de Empresas**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 21998 del 22 de noviembre de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, a **LEIVA GARCIA AMADA LUZ**, identificado(a) con la C.C. No 52453778 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 71461, registrado en el folio 55 del libro Núm. 14 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira el día 19 de septiembre de 2019.

EL RECTOR
LEONARDO GIL QUIÑONEZ

SECRETARIO
BILLY ESCOBAR PÉREZ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

AMADA LUZ LEIVA GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 52.453.778

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pereira, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

11239316 - 08/04/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308001434411CC52453778C

COLEGIO NOCTURNO RAFAEL NUÑEZ
ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO
Creado por Decreto No.517 de 1976
Aprobado en los seis años de Bachillerato Académico por medio de
La Resolución No. 13514 del 10 de Agosto de 1979 emanada del
Ministerio de Educación Nacional
Gobernación de Bolívar
Cartagena de Indias- Colombia

DANE No. 113001004369
JORNADA Nocturna
CODIGO No. 4283

ACTA DE GRADO 014

En la ciudad de Cartagena, a los 17 días del mes de Diciembre del año 1994 Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO "RAFAEL NUÑEZ"

Institución aprobada hasta Nueva Vista en el nivel de Educación y Media y autorizada por El Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de bachiller en la Modalidad ACADEMICO

Según Resolución No. 13514 del 10 de Agosto de 1979

comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: LEIVA GARCIA AMADA LUZ

C.C 52.453.778 Expedida en Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 014 de fecha 94-12-17

Que consta de 240 alumnos que comienza con el nombre de

AGAMEZ BELTRAN LISSETH ROCIO

y se cierra con el nombre de ZABALETA CORREA DEIVIS ALEJANDRO

Firmado y sellado por ARTURO GARCIA ARRIETA (Rector)
Y PIEDAD CASTRO DE LA PEÑA (Secretaria)

Dado en Cartagena a los 20 días del mes de Noviembre de 2001

El Rector o Director
C.C. No. 7.927.688 de San Juan Nepo (Bol)
ARTURO GARCIA ARRIETA

Secretario (a)
C.C. No. 33.560.011 de Bogotá
PIEDAD CASTRO DE LA PEÑA